

Atacama: Deudores del CAE valoran condonación y expertos apuntan a que bancos podrían endurecer cobros

EDUCACIÓN. Desde el Estudio Jurídico 'Deuda Estudiantil' destacaron que el proyecto es positivo, pero que puede llevar a los bancos a realizar acciones más duras contra los deudores.

Constanza Rivera Zarricueta
 cronista@diariodeatacama.cl

Tras el anuncio realizado por el Presidente de la República de Chile, Gabriel Boric, sobre el envío del proyecto que busca el fin del Crédito con Aval del Estado (CAE), estableciendo un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior, iniciativa que fue ingresada ayer al Congreso, han surgido diversas opiniones tanto de expertos en la materia, como también de deudores del CAE, sobre el impacto que tendría el proyecto en caso de transformarse en una Ley.

ANTECEDENTES

El proyecto de condonación del CAE apunta a la creación de un nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES).

En detalle, la iniciativa que busca ser Ley, tiene tres ejes: condonar deudas, reorganizar otras, y reemplazar el CAE por el FES. El mandatario afirmó que quienes adscriban de manera voluntaria a este instrumento tendrán una condonación del porcentaje de su deuda. Los porcentajes se definirán considerando si la persona egresó o no de su carrera, si tiene la deuda al día y también acorde al número de cuotas que haya pagado a la actualidad.

Además, quienes ya paga-

ron su deuda del CAE, tendrán beneficios tributarios, con el fin de reconocer y destacar a quienes cumplieron con sus pagos.

Un punto importante del proyecto, es que los bancos quedan fuera del nuevo instrumento de financiamiento.

En relación con la reorganización de la deuda restante, si tras la condonación inicial aún queda parte de la deuda por cubrir, el plan ofrecerá dos alternativas: quienes puedan pagar el 75% de su saldo habrán puesto, de esta manera, fin a su crédito; y de no poder realizar este pre-pago, se reprogramará con cuotas proporcionales a sus ingresos, con un tramo exento de pago y cuotas que serán siempre más bajas que las que actualmente pagan.

OBSERVACIONES AL PROYECTO

Desde el Estudio Jurídico 'Deuda Estudiantil' especializados en deudas universitarias, como CAE, Fondo Solidario y Crédito CORFO, indicaron que la propuesta del Gobierno tiene mayormente puntos positivos, pero que también abre la posibilidad de que los bancos al quedar fuera de la ecuación, endurezcan desde ya la presión para que los deudores paguen. "Sacar del esquema al banco, probablemente va a significar trabas para la promulgación de la Ley, por que hay intereses obviamente



ATACAMEÑOS QUE TIENEN DEUDA ESTUDIANTIL VALORARON LA INICIATIVA.

privados. El banco es una entidad privada por lo tanto no se le puede obligar a nada. Lo que conlleva en el fondo a caso el 90% de los bancos de Chile, así que eso en el fondo sería como lo que falta", expresó María Paz Ibañez,

"Si se llega a promulgar, es muy probable que los bancos con el porcentaje que quedó de deuda, comiencen a accionar en contra de los deudores y con accionar me refiero a que pueden embargar, el banco tiene la facultad, actualmente son pocas esas ocasiones, pero como va a quedar fuera de este programa de financiamiento, es probable que comiencen a embargar a la gente o que avancen con el proceso", indicó la abogada junto con destacar que cuanto las personas llegan al estudio jurídico, es principalmente para prevenir el embargo.

En ese sentido, Ibañez desta-

có que el hecho de que los bancos busquen con mayor intensidad el pago de la deuda, "es en el fondo una falencia de este proceso".

"NO CUMPLE"

Conocidos estos aspectos, legisladores de oposición se mostraron críticos. La diputada Marcia Raphael (RN), integrante de la comisión de Educación, declaró que se trata de "otra promesa incumplida de este gobierno" ya que se descartó la condonación universal y según las propias palabras del Mandatario, "solamente beneficia a 75 mil personas de un universo de más de un millón de personas".

Añadió que "este sistema FES deja muchas dudas y pocas certezas en cómo se va a financiar, a quién se va a condonar y cuáles son los beneficios tributarios que tendrán las personas que van al día con su CAE".

El diputado republicano Stephan Schubert expuso por su parte que el anuncio se hizo "sin indicar lo más importante: cuánto va a costar. Tampoco indica cómo lo va a financiar".

El exministro de Hacienda Ignacio Briones (Evópoli) cuestionó la iniciativa, señalando que "aunque falta ver detalles, el anuncio sugiere la creación de un impuesto a graduados, una idea del Frente Amplio".

ATACAMEÑOS

Héctor Norambuena es copiapino y estudió con el CAE pedagoga en el 2006. Por motivos personales no se tituló y se salió de la carrera. Respecto al CAE comentó que ha pagado pero no de manera continua. Consultado respecto al anuncio del Gobierno comentó que le parece beneficioso, ya que ha cancelado cerca de un 60% de la deuda. "Evidentemente el hecho de la

condonación o el que no suban los intereses es beneficioso para los que tenemos está deuda, principalmente porque a medida que pasa el tiempo se van adquiriendo otras deudas y responsabilidades que van teniendo mayor urgencia en el momento. El saber que la deuda al menos no irá creciendo por los intereses ayuda para ir de pagando poco a poco hasta regularizar".

Eliás Rojas de Vallenar, estudió dos carreras, Ingeniería civil en Minas y kinesiología. Son cerca de 18 millones de pesos la deuda del CAE, la que hoy ascendió a 24 millones de pesos.

Son cerca de ocho cuotas las que ha pagado, por lo que cuando quedó sin trabajo, llegó una notificación de embargo a su hogar.

Actualmente su deuda se encuentra en Tesorería. Sobre el CAE, el kinesiólogo comentó que "Creo que es el sueño de todo estudiante generación pingüino es que se acabe el CAE (...) Ojalá que la nueva opción estudiantil la FES sea lo mejor para los estudiantes en Chile y que las nuevas generaciones no tengan que pasar por lo que pasamos muchos ex estudiantes. Veré si se será beneficiado sería lo ideal y sino espero que esto nunca más se repita con la educación". **CS**